

## ÍNDICE GENERAL

ADVERTENCIA AL LECTOR .....	VII
PLAN GENERAL DE LA OBRA .....	IX

### CAPÍTULO XXVI SOCIEDADES COMERCIALES

§ I INTRODUCCIÓN .....	1
§ II ESTRATEGIA EMPRESARIA Y ESTRUCTURA JURÍDICA .....	4
§ III CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES .....	8
A) LA LEY PERSONAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES .....	8
1. Ley del lugar de constitución y ley argentina de la sede o principal objeto de explotación (arts. 118, primera parte, y 124 de la ley 19.550)	8
a) La ley del lugar de constitución rige la existencia, forma, validez sustancial, objeto y capacidad .....	8
b) Constitución y domicilio en la concepción angloamericana .....	11
c) Constitución y sede efectiva en Europa continental .....	12
d) Lugar de adquisición de la personalidad jurídica .....	12
e) Personalidad jurídica .....	13
f) Forma y prueba del acto constitutivo .....	14
g) El artículo 124 como norma de policía .....	15
h) Definiciones o calificaciones de "sede" y "principal objeto" .....	15
i) Sede real .....	15
j) Principal objeto a cumplir en la Argentina .....	16
k) Improcedencia de la distinción entre objeto principal y objeto accesorio .....	17
l) La distinción sólo puede estar referida a la explotación del objeto	17
m) Explotación multinacional sucesiva .....	17
n) Explotación multinacional simultánea .....	18
o) Prueba del centro principal y garantía de defensa .....	18
p) Antecedentes de derecho italiano. El artículo 2505 del Código Civil italiano .....	19
q) Interpretación restrictiva .....	23
r) Eventual inexistencia .....	24
s) Eventual nulidad .....	24
t) Sociedad irregular .....	24

u) <i>La interpretación restrictiva está acorde con garantías constitucionales</i> .....	24
v) <i>Otras posibilidades interpretativas construidas sobre la base de comparaciones</i> .....	25
x) <i>La aplicación del artículo 124 desplaza al artículo 118, párrafo 1ro. Nuestra doctrina ha sido seguida en el caso "Inspección General de Personas Jurídicas v. Inversora Yelinko S.A. y otros"</i> ...	26
2. <i>Sociedades constituidas en la Argentina con sede o "principal objeto" en el extranjero</i> .....	40
a) <i>Fraude a la ley extranjera</i> .....	40
b) <i>Consideración del derecho de la sede o explotación extranjeras</i> .....	40
3. <i>Múltiple constitución de las sociedades (multiple incorporation)</i> ...	41
a) <i>Principio de efectividad y sede real</i> .....	41
b) <i>Constitución y sede convergentes</i> .....	41
4. <i>Reenvío (approach to the proper law of corporations)</i> .....	42
a) <i>Las conexiones más estrechas</i> .....	42
b) <i>Reenvío</i> .....	42
c) <i>Aceptación</i> .....	43
B) <i>CONTRATO INTERNACIONAL DE SUSCRIPCIÓN</i> .....	43
1. <i>Ley del lugar de constitución y designación implícita del derecho aplicable</i> .....	43
2. <i>Normas de policía del lugar de la Bolsa</i> .....	44
3. <i>Acción directa de los acreedores de la sociedad contra los suscriptores morosos</i> .....	44
4. <i>Obligaciones del suscriptor y del accionista</i> .....	45
C) <i>CONTRATOS INTERNACIONALES BANCARIOS VINCULADOS AL NEGOCIO DE SUSCRIPCIÓN</i> .....	45
1. <i>Autonomía de las partes en las diversas relaciones jurídicas contractuales en que el banco interviene</i> .....	45
a) <i>Autonomía conflictual de D.I.Pr.</i> .....	45
b) <i>Autonomía material de D.I.Pr.</i> .....	46
c) <i>La autonomía material de D.I.Pr. no es suprapositiva</i> .....	47
d) <i>Las condiciones generales bancarias</i> .....	48
2. <i>Relación entre el banco y la sociedad emisora</i> .....	49
3. <i>Relaciones de los bancos entre sí (el sindicato financiero)</i> .....	49
4. <i>Relaciones entre el banco y los suscriptores (el trust)</i> .....	49
a) <i>La ley del banco trustee como árbitro-garante</i> .....	49
b) <i>El stock trust agreement</i> .....	50
c) <i>Mandato de accionistas a directores</i> .....	51
§ IV <i>FUNCIONAMIENTO</i> .....	52
A) <i>DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS</i> .....	52
1. <i>Derechos preferentes en la misma clase de acciones</i> .....	52
2. <i>Doble preferencia en el voto y en el patrimonio</i> .....	52
3. <i>Principios fundamentales del derecho societario argentino</i> .....	53
B) <i>DERECHOS DE PROMOTORES Y FUNDADORES</i> .....	53
C) <i>DESIGNACIÓN DE ÓRGANOS SOCIALES</i> .....	54
D) <i>FACULTADES Y RESPONSABILIDAD DE LOS ÓRGANOS SOCIALES</i> .....	54
1. <i>Representación</i> .....	54
2. <i>Responsabilidad</i> .....	55
a) <i>La "lex fori"</i> .....	55

b) <i>Jurisdicción internacional</i> .....	55
c) <i>Responsabilidad por quiebra</i> .....	56
E) <i>ACTOS AISLADOS OBRADOS EN LA ARGENTINA</i> .....	56
1. <i>Concepto gradual</i> .....	56
2. <i>Licitaciones</i> .....	56
3. <i>"Ultra vires"</i> .....	57
4. <i>"Favor negotiorum patriae"</i> .....	57
5. <i>Adquisición de inmuebles</i> .....	57
6. <i>Emplazamiento y jurisdicción argentina</i> .....	59
F) <i>CAPACIDAD DE ESTAR EN JUICIO ANTE LOS TRIBUNALES ARGENTINOS</i> .....	59
G) <i>REPRESENTACIÓN PERMANENTE EN EL PAÍS</i> .....	61
1. <i>Naturaleza de las normas aplicables</i> .....	61
2. <i>Concurso o quiebra de la sociedad respecto de la sucursal argentina</i> .....	62
3. <i>Diferencia entre representación permanente y explotación principal</i> .....	62
4. <i>Capacidad</i> .....	63
5. <i>Control</i> .....	63
H) <i>CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LA REPÚBLICA</i> .....	64
1. <i>Interpretación histórica del artículo 123 de la Ley de Sociedades</i> ..	64
2. <i>Constitución y fusión</i> .....	64
3. <i>Participación en sociedades en el país</i> .....	64
a) <i>El fin del artículo 123</i> .....	64
b) <i>Participación de control</i> .....	65
c) <i>Participación insignificante</i> .....	76
4. <i>Los representantes de la sociedad extranjera y el artículo 123</i> .....	79
a) <i>Representantes legales</i> .....	79
b) <i>No se exige representación permanente</i> .....	79
I) <i>CAMBIOS DE SEDE O CENTRO DE EXPLOTACIÓN</i> .....	80
1. <i>Cambio de sede de la Argentina al extranjero</i> .....	80
2. <i>Cambio de sede o centro de explotación del extranjero a la Argentina</i> .....	81
a) <i>Subsistencia de la personalidad</i> .....	81
b) <i>Fraude a la ley o cambio de estatuto real</i> .....	82
c) <i>Efectos del fraude</i> .....	82
d) <i>Sociedad regular en vías de adaptación</i> .....	83
J) <i>FUSIÓN INTERNACIONAL</i> .....	84
1. <i>Laguna</i> .....	84
2. <i>Validez de la fusión internacional</i> .....	84
3. <i>Revocación</i> .....	85
4. <i>Rescisión</i> .....	85
5. <i>Efectos de la fusión</i> .....	86
6. <i>Inadaptación de las normas sobre fusión interna a la fusión internacional</i> .....	86
7. <i>Unificación internacional de normas de conflicto y de normas materiales</i> .....	87
a) <i>Integración de métodos</i> .....	87
b) <i>Comparación de derechos brasileño y argentino</i> .....	88
c) <i>Adaptación material</i> .....	88
K) <i>ESCISIÓN INTERNACIONAL</i> .....	89
L) <i>FILIAL COMÚN</i> .....	96
1. <i>Caracterización</i> .....	96
2. <i>Protocolo y sociedad</i> .....	97
3. <i>Armonización del protocolo con el derecho societario aplicable</i> ...	98

§ V	FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA .....	98
	A) CONTROL DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS .....	98
	B) CONTROL DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES .....	100
	C) CONTROL DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA .....	100
	1. Entidad financiera local de capital extranjero .....	100
	2. Sucursales de entidades extranjeras .....	101
	3. Inversiones .....	101
	4. Deber de informar .....	102
	5. Filiales o representación en el extranjero .....	102
	D) CONTROL DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS QUE COTIZAN VALORES POR LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES .....	102
	E) CONTROL DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN .....	103
§ VI	GRUPOS SOCIETARIOS .....	104
	A) CONTROL .....	104
	B) CONTROL INTERNO .....	104
	1. Control interno de derecho .....	104
	a) Sociedad anónima de capital estatal mayoritario .....	105
	b) Control interno de derecho amplio .....	106
	c) Estados contables anuales consolidados .....	106
	d) Presunción legal de control .....	107
	e) Participación a cualquier título .....	107
	2. Control interno de hecho .....	107
	a) Ausentismo .....	108
	b) Poder .....	108
	c) Convenciones de voto .....	109
	C) CONTROL EXTERNO .....	113
	1. Antecedentes italianos .....	113
	a) Relaciones contractuales .....	113
	b) Relaciones extracontractuales .....	114
	c) Cláusula oligárquica .....	114
	d) Unión personal (interlocking directories) .....	114
	e) El Proyecto Marchetti y su influencia en nuestro nuevo artículo 33 .....	115
	f) Diferencia sobre control externo indirecto .....	115
	2. Amplia fenomenología del control externo en el nuevo artículo 33 .....	116
	3. Control externo derivado de situaciones de endeudamiento financiero .....	116
	4. El socio oculto .....	117
	5. Sociedad en cuenta de participación .....	118
	6. Concesión de venta con exclusividad .....	119
	7. Franchising .....	119
	8. Situaciones de monopolio .....	120
	9. Control estatal .....	120
	10. Calificación del poder de control .....	122
	D) PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL .....	122
	1. Importancia de la participación de control .....	122

	2. Ámbito de aplicación espacial de la incapacidad del artículo 30. El caso "Inval S.R.L." .....	123
	3. Ámbito de aplicación espacial del artículo 31 .....	127
	a) Acumulación de leyes .....	127
	b) Diversos casos .....	127
	4. Ámbito de aplicación espacial del artículo 32 .....	128
	a) Participaciones recíprocas entre sociedades extranjeras .....	128
	b) Participación recíproca con sociedad argentina .....	128
	c) Sanciones .....	129
	5. Ámbito de aplicación espacial de las calificaciones del artículo 33 .....	129
	a) Calificación de la participación .....	129
	b) Calificaciones brasileña y argentina .....	130
	c) Ley de la sociedad eventualmente controlada .....	130
	d) Control permanente o necesario .....	131
	6. Responsabilidad por cesión de control .....	131
	a) Ley de la sociedad cuyo control ha sido cedido .....	131
	b) Cesión de control .....	131
	c) Ley del lugar de la negociación .....	131
	d) Ley societaria de la sociedad controlada .....	132
	e) Acumulación de la ley societaria y la ley del lugar de negociación .....	132
E)	LEGISLACIÓN SOBRE INVERSIONES DE CAPITALS EXTRANJEROS Y SU INCIDENCIA EN LAS PARTICIPACIONES SOCIETARIAS .....	132
F)	CONTRATOS INTERNACIONALES CONSTITUTIVOS DE GRUPOS SOCIETARIOS .....	133
G)	PROTECCIÓN DE ACCIONISTAS MINORITARIOS DE FILIALES DOMINADAS POR GRUPOS MULTINACIONALES .....	134
	1. Pretensión de los accionistas minoritarios contra los accionistas mayoritarios extranjeros .....	134
	2. Acción del accionista minoritario en representación de la filial contra los accionistas mayoritarios .....	135
H)	PROTECCIÓN DE LOS ACREEDORES DE FILIALES PERTENECIENTES A GRUPOS INTERNACIONALES .....	135
	1. Protección colectiva de los acreedores .....	135
	a) Ámbito de protección concursal .....	135
	b) Extensión de la quiebra o atribución de responsabilidad .....	136
	c) Efectividad de la extensión .....	137
	d) Las reformas al artículo 165 de la ley 19.551 .....	138
	e) Extensión de la quiebra a filiales argentinas controlantes .....	138
	f) Extensión de la quiebra a la matriz extranjera .....	139
	g) Ejecución de la extensión sobre acciones o cuotas de la filial argentina pertenecientes a la matriz extranjera .....	139
	2. Protección individual de los acreedores .....	140
I)	PROBLEMÁTICA ESPECIAL DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO CON FILIALES CONTROLADAS POR GRUPOS .....	140
	1. El problema .....	140
	2. Derecho aplicable al contrato individual de trabajo .....	140
	3. Derecho aplicable a las convenciones colectivas de trabajo .....	142
	4. Derecho aplicable a la participación .....	142
	5. Convenciones colectivas de grupos .....	143

§ VII	PERSPECTIVAS DE SOCIEDADES COMUNITARIAS EN AMÉRICA LATINA .....	143
	A) A.L.A.L.C. y A.L.A.D.I.....	143
	B) GRUPO ANDINO.....	144
	C) TRATADO DE YACYRETÁ .....	144
§ VIII	DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.....	145
	A) DISOLUCIÓN.....	145
	1. Ley del lugar de constitución.....	145
	2. Normas de policía o principios de orden público.....	145
	B) CONTRATO DE DISOLUCIÓN.....	147
	C) NACIONALIZACIONES.....	148
	1. La "lex societatis".....	148
	2. La "lex situs".....	148
	3. Teoría de la escisión.....	148
	4. Cambio de sede.....	148
	D) DESIGNACIÓN, FACULTADES Y RESPONSABILIDAD DEL LIQUIDADOR.....	149
	1. Designación.....	149
	2. Facultades.....	149
	3. Responsabilidad.....	150
	E) OPERACIÓN DE LIQUIDACIÓN.....	150
	F) DERECHOS DE LOS ACREEDORES.....	151
	G) PARTICIÓN.....	151
§ IX	JURISDICCIÓN INTERNACIONAL SOBRE SOCIEDADES CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO.....	152
	A) APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 1º DEL CÓDIGO PROCESAL DE LA NACIÓN A LAS CONTROVERSIAS SOCIETARIAS.....	152
	B) EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES Y LA PRÓRROGA DE JURISDICCIÓN INTERNACIONAL.....	153
	C) CARACTERIZACIÓN DE LAS CONTROVERSIAS SOCIETARIAS.....	154
	D) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL EN AUSENCIA DE PRÓRROGA.....	155
	E) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL Y EMPLAZAMIENTO A UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL EXTRANJERO.....	156
	F) PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA ENTRE LA JURISDICCIÓN INTERNACIONAL Y EL EMPLAZAMIENTO RESPECTO DE UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL EXTRANJERO.....	157
	1. Jurisdicción argentina y ausencia de emplazamiento en el país.....	157
	2. Jurisdicción extranjera y emplazamiento en el país.....	158
	G) CONCURRENCIA DE JURISDICCIÓN Y EMPLAZAMIENTO (CASOS TÍPICOS).....	159
	H) NO CONCURRENCIA ENTRE JURISDICCIÓN Y EMPLAZAMIENTO (CASOS ATÍPICOS).....	163
	I) INTERVENCIÓN DEL APODERADO O DE LA SUCURSAL EN EL NEGOCIO QUE MOTIVE EL LITIGIO.....	165
	1. Intervención en la negociación.....	165
	2. Intervención en la declaración de voluntad.....	166
	3. Negociación o declaración.....	166
	J) DERECHO APLICABLE Y JURISDICCIÓN INTERNACIONAL (FORUM CAUSAE).....	168
	K) EMPLAZAMIENTO AL REPRESENTANTE EN LA REPÚBLICA DE UNA SOCIEDAD CONTROLANTE CONSTITUIDA EN EL EXTRANJERO.....	169
	L) HACIA UNA REFORMA.....	172

§ X	RECOMENDACIONES DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO INTERNACIONAL (Vº CONGRESO, SAN JUAN, 1979).....	173
§ XI	CONTRATOS INTERNACIONALES DE COLABORACIÓN EMPRESARIA.....	174
	A) CONTRATO INTERNACIONAL DE AGRUPACIÓN EMPRESARIA.....	174
	1. Carácter internacional del contrato.....	174
	2. Jurisdicción internacional.....	175
	3. Derecho aplicable al contrato. Autonomía material y conflictual de las partes.....	175
	4. Observancia del artículo 118, inciso 3º, de la ley 19.550.....	176
	5. Funciones de dirección sobre la actividad de sus miembros.....	176
	6. Forma y contenido del contrato internacional.....	177
	7. Fondo común operativo.....	177
	8. Responsabilidad hacia terceros.....	178
	9. Estado de situación. Contabilización de los resultados.....	178
	10. Causas de disolución.....	178
	B) CONTRATO INTERNACIONAL DE UNIÓN TRANSITORIA.....	178
§ XII	CONSORCIOS Y COOPERATIVAS DE EXPORTACIÓN.....	179
§ XIII	COMPAÑÍAS DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL.....	180

## CAPÍTULO XXVII

## CONTRATOS

§ I	SISTEMA GENERAL DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONTRATOS ..	183
	A) INFLUENCIAS DE LAS TRANSFORMACIONES DEL DERECHO MATERIAL SOBRE LOS CONTRATOS INTERNACIONALES.....	183
	B) EL CÓDIGO CIVIL, LOS TRATADOS DE MONTEVIDEO DE 1889 Y DE 1940, LA CONVENCIÓN DE ROMA DE 1980 Y LA CONVENCIÓN DE MÉXICO DE 1994.....	184
	1. América y Roma.....	184
	2. Tipología de contratos internacionales.....	185
	3. La autonomía en la Convención Interamericana.....	186
	4. Derecho aplicable a la elección del derecho aplicable.....	186
	5. Depeçage y autonomía material.....	187
	6. Principio subsidiario: el derecho más próximo.....	189
	7. Los principios generales del derecho del comercio internacional.....	190
	8. Relación entre convenciones.....	191
	C) AUTONOMÍA DE LAS PARTES.....	192
	1. Autonomía conflictual (Kollisionsrechtliche Parteiautonomie, pactum de lege utenda).....	192
	a) Concepto.....	192
	b) Fundamentos.....	192
	c) Manifestaciones del acuerdo.....	194
	d) Rige en contratos internacionales.....	196
	2. Autonomía material del D.I.Pr.....	197
	a) Concepto. Incorporación de cláusulas materiales excluyentes de normas coactivas del derecho privado aplicable.....	197
	b) Exclusión parcial.....	197
	c) Exclusión de normas coactivas.....	197

d) Fundamentos.....	198
e) Límites.....	201
f) Principios de orden público del D.I.Pr. del juez.....	201
g) Normas de policía.....	201
h) Delimitaciones de la autonomía material.....	202
i) Delimitación respecto de la autonomía conflictual.....	202
j) Delimitación respecto de la autonomía material del derecho privado.....	202
k) Delimitación respecto de la autonomía universal.....	203
l) Jurisprudencia sobre autonomía material en el D.I.Pr.....	204
D) NORMAS DE POLICÍA.....	221
1. Interferencias estatales en el D.I.Pr. contractual.....	221
a) Áreas de interferencia.....	221
b) Intervenciones en el comercio exterior.....	222
c) Interferencias directas sobre los contratos internacionales.....	222
2. Normas de policía del D.I.Pr. del juez ("lex fori").....	222
3. Normas de policía extranjeras.....	222
a) Normas de policía de la lex contractus.....	222
b) Normas de policía de un tercer Estado.....	223
c) Exclusión de la autonomía de las partes por normas de policía.....	224
d) Normas de aplicación exclusiva y autonomía sustancial.....	225
E) NORMAS DE CONFLICTO SUBSIDIARIAS EN AUSENCIA DE AUTONOMÍA DE LAS PARTES.....	226
1. Metodología de normas generales.....	226
2. Punto de conexión flexible.....	226
3. La prestación característica.....	227
4. El domicilio del deudor de la prestación más característica.....	227
5. Crítica del criterio de la prestación más característica.....	227
6. Los contratos comerciales deslocalizados.....	228
7. Ámbito de la "lex loci solutionis".....	228
8. Ámbito de la "lex loci celebrationis".....	229
9. Escisión del derecho aplicable.....	229
F) CONDICIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS INTERNACIONALES ESTÁNDAR.....	235
1. Problemática de especial trascendencia.....	235
2. Contenido jurídico de las condiciones generales.....	236
3. Normas legales reguladoras de las condiciones generales.....	236
4. Normas legales extranjeras reguladoras de las condiciones generales y D.I.Pr. argentino.....	237
5. Las condiciones generales en el D.I.Pr. argentino.....	238
G) TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD.....	239
H) MODALIDADES DE EJECUCIÓN.....	239
I) CESIÓN DE CRÉDITO.....	240
J) LA CESIÓN DE CONTRATO.....	240
K) TRANSFERENCIA LEGAL DE CRÉDITOS.....	240
L) ASUNCIÓN ACUMULATIVA DE DEUDA EN EL CASO "DEUTSCHE REISEBÜRO v. SPETER".....	241
M) LA EXCESIVA ONEROSIDAD SOBREVINIENTE.....	244
N) FORMA.....	247
Ñ) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL.....	247

O) LEX MERCATORIA Y CONTRATOS INTERNACIONALES.....	248
1) "Lex mercatoria" y derecho estatal.....	248
2) ¿La "lex mercatoria" como ordenamiento de referencia?.....	254
3) La "lex mercatoria" incorporada por la autonomía material de D.I.Pr.....	255
P) LEX MERCATORIA Y AUTONOMÍA SUSTANCIAL.....	256
Q) CORTE O DEPEÇAGE DEL DERECHO APLICABLE AL CONTRATO Y AUTONOMÍA SUSTANCIAL.....	257
R) FUNCIÓN INTEGRADORA DE JUSTICIA Y EQUIDAD DE LAS REGLAS DEL DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL.....	259
§ II COMPRAVENTA.....	260
A) LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCADERÍAS (EN EL ÁMBITO DEL D.I.PR. ARGENTINO).....	260
1. La Conferencia de Viena sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías.....	260
2. La Convención de Viena en el ámbito del D.I.Pr. argentino.....	261
3. Autonomía conflictual y material de las partes.....	262
4. Usos del comercio internacional.....	263
5. Normas convencionales aplicables a las compraventas internacionales entre partes establecidas en Estados contratantes diferentes.....	264
6. Normas convencionales aplicables a las compraventas internacionales en virtud de las normas de D.I.Pr. de un Estado contratante.....	265
7. Principios generales de la Convención.....	266
8. Normas del D.I.Pr.....	267
9. Comentarios del profesor Barrera Graf.....	270
10. Mi punto de vista.....	273
11. Formación del contrato.....	275
12. Cumplimiento del contrato.....	276
13. Entrega de las mercaderías y transmisión del riesgo.....	277
14. Garantías de cumplimiento.....	277
15. Efectos de la exoneración y excesiva onerosidad.....	278
16. Mitigación de daños.....	279
B) CONVENCIÓN SOBRE LA LEY APLICABLE A LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCADERÍAS (TEXTO ADOPTADO POR LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA DE LA HAYA EN OCTUBRE DE 1985).....	280
1. La Conferencia Diplomática.....	280
2. El derecho aplicable según la Convención de La Haya de 1985.....	280
3. Autonomía de las partes.....	281
4. Derecho del vendedor.....	281
5. Derecho del comprador.....	282
a) Negociaciones y celebración en el Estado del comprador.....	282
b) Cláusula expresa de entrega en el Estado del comprador.....	282
c) Condiciones predisuestas por el comprador en un llamado a licitación.....	283
6. Principio de proximidad.....	283
7. Exclusiones del principio de proximidad.....	284
a) Reserva al principio de proximidad.....	284
b) Exclusión del principio de proximidad en casos regidos por la Convención de Viena.....	284

C) AUTONOMÍA MATERIAL DE LAS PARTES.....	284
1. Cláusulas materiales individuales y condiciones generales.....	284
2. Exclusión de la autonomía de las partes.....	285
a) Normas de policía del D.I.Pr. del juez argentino.....	285
b) Principios de orden público del D.I.Pr. del juez argentino.....	286
c) Normas de policía de un D.I.Pr. extranjero.....	286
D) LA DESIGNACIÓN DEL LUGAR DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE LA AUTONOMÍA MATERIAL DE LAS PARTES.....	287
1. Designación del lugar de cumplimiento mediante ventas FOB.....	287
2. Designación del lugar de cumplimiento mediante ventas CIF.....	288
3. Designación del lugar de cumplimiento.....	288
E) LA AUTONOMÍA MATERIAL DE LAS PARTES EN EL CASO "GOBIERNO DEL PERÚ c. SIFAR".....	288
1. Trascendencia del caso.....	288
2. Las normas materiales incorporadas por la cláusula FOB.....	297
3. Subsidiariedad de las normas de conflicto.....	297
4. Derecho material concordante.....	298
F) LA AUTONOMÍA CONFLICTUAL DE LAS PARTES EN EL CASO "GOBIERNO DEL PERÚ c. SIFAR".....	299
1. La autonomía conflictual en los tratados de Montevideo de 1889.....	299
2. La autonomía conflictual en los tratados de Montevideo de 1940.....	299
G) OFERTA Y ACEPTACIÓN EN EL CASO "A. J. HOLLANDER ARGENTINA S.A. c. BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA".....	300
1. El caso y sus problemas.....	300
a) El caso.....	300
b) Sus problemas.....	301
2. Calificación de la compraventa como contrato internacional.....	301
a) Calificación de la compraventa en el D.I.Pr. uniforme y en el derecho material uniforme.....	301
b) Calificación de la compraventa en el D.I.Pr. argentino interno.....	302
3. Derecho aplicable al consentimiento de la compraventa internacional.....	303
4. Elección por las partes del derecho aplicable al consentimiento (autonomía de las partes).....	303
5. Creación por las partes del derecho aplicable al consentimiento (autonomía material).....	307
6. Derecho aplicable al contrato en ausencia de elección por las partes (teoría de la prestación más característica).....	308
7. Validez de la norma creada por las partes en el derecho privado aplicable a la compraventa internacional (la teoría de la recepción en el derecho privado argentino de contratos).....	314
8. La compraventa internacional frente a terceros en la República.....	315
a) El problema.....	315
b) Soluciones.....	315
1. Norma cambiaria autárquica.....	315
2. Norma cambiaria analógica.....	316
H) NORMAS MATERIALES EN LAS VENTAS FOB.....	317
1. Recepción y verificación de calidad.....	317
2. Falta de vapores.....	317
3. Prohibición de exportar.....	317
4. Interpretación según los "Incoterms".....	318

5. La equidad.....	319
6. Jurisdicción internacional en la venta FOB.....	320
I) NORMAS MATERIALES EN LAS VENTAS CIF.....	322
1. Usos del país de la vendedora (Noruega) y del comercio internacional.....	322
2. Embarque en Japón y domicilio argentino de las partes.....	323
3. Embarque en Calcuta y domicilio de las partes en Buenos Aires. Riesgo sobre las mercaderías.....	324
4. CIF Buenos Aires con cláusula sobre muestras.....	325
5. Celebración por representante.....	326
6. Fuerza mayor definida por las partes.....	326
7. Conductas concluyentes.....	327
8. Elección tácita de la "lex fori" mediante conductas procesales.....	327
9. Lugar de análisis de la mercadería.....	328
10. Plazo no esencial.....	329
J) PACTO SOBRE RUTA DE TRANSPORTE.....	329
K) EL ARTÍCULO 472 DEL CÓDIGO DE COMERCIO ARGENTINO APLICADO A LA VENTA INTERNACIONAL.....	329
L) OBLIGACIÓN DE CONOCIMIENTO POR EL EXPORTADOR DE LAS REGULACIONES VIGENTES EN EL PAÍS DE IMPORTACIÓN.....	331
M) RESPONSABILIDAD DEL AGENTE INTERMEDIARIO EN LA VENTA INTERNACIONAL.....	332
N) EL PAGO MEDIANTE CRÉDITO DOCUMENTADO COMO OBLIGACIÓN DEL COMPRADOR EN LA VENTA INTERNACIONAL.....	334
Ñ) COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE ACCIONES.....	335
1. Jurisdicción argentina en el caso "Sagemüller v. Sagemüller de Hinz".....	335
2. Derecho aplicable al contrato.....	345
a) Jurisdicción internacional y derecho aplicable.....	347
b) El derecho más próximo.....	347
3. La excesiva onerosidad sobreviniente en un contrato internacional.....	348
4. Riesgo de cambio en el contrato internacional.....	349
§ III CONTRATOS BANCARIOS.....	350
A) CRÉDITO DOCUMENTADO.....	350
1. Las normas materiales uniformes sobre el crédito documentado.....	350
2. Las normas de conflicto sobre crédito documentado.....	350
3. Confirmación del banco corresponsal como prestación característica del negocio plurilateral.....	353
4. Jurisdicción internacional.....	354
5. Relación entre el comprador-ordenante del crédito documentado y el banco corresponsal.....	354
6. Responsabilidad del banco emisor frente al ordenante por incumplimiento del banco corresponsal.....	355
7. Responsabilidad del ordenante frente al banco emisor.....	358
a) Responsabilidad del ordenante pese a interferencias administrativas del B.C.R.A.....	358
b) Irresponsabilidad del ordenante por intereses de dinero entregado al banco en diversos pagos.....	359
c) Responsabilidad del banco notificador.....	360
8. Garantías del banco emisor.....	362
B) CUENTA CORRIENTE.....	384

	C) COBRANZA BANCARIA DE DOCUMENTOS EN EL EXTERIOR .....	385
	D) OTROS CONTRATOS BANCARIOS .....	391
§ IV	TRANSPORTE TERRESTRE .....	391
§ V	TRANSPORTE MARÍTIMO .....	402
	A) DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE D.I.PR. ....	402
	B) ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS NORMAS MATERIALES DE D.I.PR. (CONVENCIÓN DE BRUSELAS DE 1924, SOBRE CONOCIMIENTOS) ....	402
	C) LA AUTONOMÍA MATERIAL DE LAS PARTES EN EL D.I.PR. ....	403
	D) TRANSPORTE DE PERSONAS .....	405
	E) TRANSPORTE DE MERCADERÍAS .....	405
	F) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL .....	406
	1. Foro de garantía y principio de efectividad .....	406
	2. El artículo 614 de la ley 20.094 .....	409
	3. Prórroga de la jurisdicción .....	415
	G) CLÁUSULAS EXONERATIVAS O LIMITATIVAS DE RESPONSABILIDAD ...	415
	H) LAS REGLAS DE HAMBURGO (1978) .....	417
§ VI	TRANSPORTE AÉREO .....	418
	A) NORMAS MATERIALES DE D.I.PR. AERONÁUTICO (CONVENCIÓN DE VARSOVIA DE 1929 PARA LA UNIFICACIÓN DE CIERTAS REGLAS RELATIVAS AL TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL, MODIFICADA POR EL PROTOCOLO DE LA HAYA DE 1955) .....	418
	1. Ámbito de aplicación de las normas materiales del Convenio Varsovia-La Haya .....	418
	2. Interpretación y aplicación de la Convención Varsovia-La Haya en la jurisdicción argentina .....	420
	B) NORMAS DE CONFLICTO DE D.I.PR. AERONÁUTICO .....	425
	1. Transporte aéreo internacional convencionalmente atípico .....	425
	2. Transporte aéreo internacional parcialmente no reglado por la Convención .....	426
	3. Conflictos de jurisprudencias nacionales .....	426
	C) NORMAS DE POLICÍA EN EL TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL ...	428
	D) D.I.PR. PRIVADO LABORAL COMPARADO .....	428
	1. El territorialismo de Estados Unidos .....	428
	2. El derecho del pabellón de la aeronave .....	428
	3. Autonomía de las partes .....	429
	E) D.I.PR. LABORAL ARGENTINO DEL PERSONAL AERONAVEGANTE .....	429
§ VII	SEGURO .....	430
	A) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL Y DERECHO APLICABLE .....	430
	1. Importancia de la jurisdicción .....	430
	2. Prorrogabilidad .....	431
	3. Falta de prórroga .....	431
	B) DERECHO APLICABLE AL SEGURO INTERNACIONAL FUERA DEL ÁMBITO DE LOS TRATADOS DE MONTEVIDEO .....	432
	1. Autonomía de las partes .....	432
	2. Normas de policía .....	433
	3. Obligación de asegurar mercaderías adquiridas en el extranjero en compañía argentina .....	436
	4. Lugar de cumplimiento .....	439

§ VIII	FIANZA .....	440
	A) LOS TRATADOS DE MONTEVIDEO Y LA DOCTRINA DE LA ACCESORIEDAD .....	440
	B) LA FIANZA EN EL D.I.PR. DE FUENTE INTERNA .....	440
	1. Autonomía de las partes .....	440
	2. Normas de conflicto subsidiarias .....	441
	a) "Lex loci celebrationis" .....	441
	b) "Lex loci solutionis" .....	441
§ IX	MANDATO Y COMISIÓN .....	456
	A) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL Y DERECHO APLICABLE .....	456
	B) PROHIBICIÓN LEGAL DE CONTRATAR .....	464
	1. Prohibición legal como "lex contractus" .....	464
	2. Prohibición legal como norma de policía .....	465
	3. Prohibición legal como excepción de orden público .....	465
	4. Prohibición de contratar como norma de policía extranjera .....	465
	C) D.I.PR. Y JURISDICCIÓN ARGENTINA EN EL CASO "ESTUDIOS ESPÍN-DOLA c. BOLLATI" .....	466
	1. El caso .....	466
	2. Calificaciones .....	467
	3. Jurisdicción argentina .....	468
	4. Derecho internacional privado .....	469
	a) Autonomía de la voluntad .....	469
	b) Lugar de cumplimiento (la prestación más característica) .....	471
	5. Reenvío .....	474
	6. Aplicación del derecho extranjero (carga de la prueba) .....	475
	D) D.I.PR. Y JURISDICCIÓN ARGENTINA EN EL CASO "OCERÍN c. TAIM S.A." .....	478
	E) OTROS CASOS .....	490
§ X	CONTRATO DE AGENCIA Y DE CONCESIÓN .....	490
§ XI	CONTRATO DE TRABAJO .....	491
	A) MULTINACIONALIDAD OBJETIVA DEL CONTRATO .....	491
	B) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL .....	492
	C) DERECHO APLICABLE .....	495
	1) Autonomía conflictual .....	495
	2) Autonomía material .....	500
	3) Derecho aplicable en ausencia de autonomía de las partes .....	501
	4) Ámbito de aplicación del derecho aplicable .....	505
§ XII	CONTRATOS DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA .....	508
	A) CONSIDERACIONES GENERALES .....	508
	B) CONTRATOS DE EMPRESA PILOTO .....	509
	C) CONTRATOS DE COLABORACIÓN .....	510
	D) ACUERDOS DE NO-CONCURRENCIA .....	511
	E) CONTRATOS DE SUBEMPRESA INTEGRADA .....	511
	F) CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN INTEGRADA .....	512
§ XIII	CONTRATO DE SUMINISTRO .....	514
§ XIV	CONTRATO DE "FACTORING" .....	515
§ XV	CONTRATO DE "LEASING" .....	516
	A) LEASING FINANCIERO .....	516
	B) LEASING OPERATIVO .....	517
	C) LEASING Y CONDICIONES GENERALES .....	518
	D) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL .....	518

§ XVI	CONTRATOS CINEMATOGRAFICOS.....	518
	A) CONTRATOS DE ADAPTACIÓN.....	518
	B) CONTRATOS DE INTERPRETACIÓN.....	519
	C) CONTRATOS DE DIRECCIÓN.....	519
	D) CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN.....	519
	E) CONTRATOS DE EXHIBICIÓN.....	520
§ XVII	CONTRATOS DEPORTIVOS.....	520
	A) CONTRATOS ATÍPICOS.....	520
	B) CONTRATOS DE ARBITRAJE.....	521
	C) CONTRATOS DE DIRECCIÓN TÉCNICA Y PREPARACIÓN FÍSICA.....	521
	D) TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES.....	521
§ XVIII	PRÉSTAMOS DE DINERO.....	522
	A) CALIFICACIÓN.....	522
	B) DERECHO APLICABLE EN AUSENCIA DE AUTONOMÍA DE LAS PARTES.....	523
	1. Naturaleza de las obligaciones.....	523
	2. Lugar de celebración.....	524
	3. Domicilio del deudor.....	524
	4. Reenvío y derecho comparado.....	525
	C) DERECHO APLICABLE SEGÚN LA AUTONOMÍA DE LAS PARTES.....	525
	1. Autonomía conflictual de las partes.....	526
	2. Autonomía material de las partes.....	531
	D) CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN SOBRE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS REALES.....	546
	E) PRIVACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES ARGENTINOS Y SENTENCIA DEFINITIVA.....	559
	F) INTERPRETACIÓN DE CLÁUSULAS DE PRÓRROGA DE JURISDICCIÓN INTERNACIONAL.....	559
	G) MAGNITUD DE LA OBLIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LAS GARANTÍAS.....	560
	H) CALIFICACIÓN DE LAS ACCIONES.....	561
	I) NORMAS APLICABLES A EMPRÉSTITOS INTERNACIONALES.....	561
§ XIX	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	561
	A) EL RÉGIMEN DE LA LEY 21.617 EN EL MARCO DE NUESTRO SISTEMA DE CONTRATOS INTERNACIONALES.....	561
	B) AUTONOMÍA DE LAS PARTES.....	562
	C) NORMAS MATERIALES INDEROGABLES.....	564
	D) NORMAS MATERIALES FLEXIBLES.....	564
	E) LA NORMA DE POLICÍA GENERAL (DERECHO SUBSIDIARIAMENTE APLICABLE).....	565
	F) ARBITRAJE Y JURISDICCIÓN INTERNACIONAL.....	567
	G) EL RÉGIMEN DE LA LEY 22.426.....	569
	H) LOS CAMBIOS DE LEYES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	570
§ XX	CONTRATOS DE OBRA.....	570
§ XXI	CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE GRANDES OBRAS INDUSTRIALES.....	571
	A) CARACTERIZACIÓN.....	571
	B) PAPEL TRASCENDENTE DE LA AUTONOMÍA MATERIAL Y CONFLICTUAL DE LAS PARTES.....	571
	C) NORMAS DE CONFLICTO SUBSIDIARIAS.....	572
	D) NORMAS DE POLICÍA DE APLICACIÓN EXCLUSIVA.....	572

§ XXII	DONACIÓN.....	573
§ XXIII	CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL.....	574
	A) REFORMA DE LA LEY DE SOCIEDADES POR LA LEY 22.903.....	574
	B) CONTRATO DE AGRUPACIÓN.....	574
	1. Caracterización.....	574
	2. Internacionalidad del contrato.....	574
	3. Regulación legal.....	574
	4. Prórroga de jurisdicción.....	576
	5. Elección del derecho aplicable.....	577
	C) CONTRATO DE UNIÓN TRANSITORIA.....	577
	1. Caracterización.....	577
	2. Internacionalidad.....	577
	3. Regulación legal.....	577
	4. Prórroga de jurisdicción y derecho aplicable.....	578
§ XXIV	CONTRATOS ATÍPICOS.....	579
	1. Unión de contratos con dependencia unilateral.....	579
	2. Unión de contratos con dependencia bilateral.....	579
	3. Unión alternativa.....	579
	4. Metodología general para uniones de contratos.....	580
	B) CONTRATOS MIXTOS.....	580
	1. Contratos combinados.....	580
	2. Contrato de doble tipo.....	580
	3. Metodología general para los contratos mixtos.....	580

## CAPÍTULO XXVIII

## REPRESENTACIÓN

A)	DISTINCIÓN DE RELACIONES JURÍDICAS Y DERECHO APLICABLE A LA REPRESENTACIÓN O PROCURA.....	583
B)	INTERPRETACIÓN DEL PODER.....	593
C)	CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LA LEY APLICABLE A LOS CONTRATOS DE INTERMEDIARIOS Y A LA REPRESENTACIÓN, DEL 14 DE MARZO DE 1978.....	594

## CAPÍTULO XXIX

OBLIGACIONES DE RESTITUCIÓN POR ENRIQUECIMIENTO INJUSTO DE *IN REM VERSO* Y OBLIGACIONES *EX LEGE*

§ I	RESTITUCIÓN.....	597
	A) DERECHO MATERIAL COMPARADO.....	597
	B) DERECHO APLICABLE.....	597
§ II	OBLIGACIONES "EX LEGE".....	610

CAPÍTULO XXX  
LETRA DE CAMBIO

§ I DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y JURISDICCIÓN ARGENTINA ..... 611

§ II FORMA DE LAS DECLARACIONES CAMBIARIAS: "LUGAR DE REALIZACIÓN DEL ACTO" ..... 614

§ III INDEPENDENCIA DE LAS OBLIGACIONES CAMBIARIAS EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO ..... 615

§ IV RELACIONES ENTRE GIRADOR Y BENEFICIARIO: "LUGAR DE GIRO" ..... 616

§ V RELACIONES ENTRE GIRADOR Y GIRADO: "DOMICILIO DEL GIRADO" ..... 616

§ VI RELACIONES ENTRE ACEPTANTE Y PORTADOR: "LUGAR DE ACEPTACIÓN" ..... 617

§ VII EFECTOS DEL ENDOSO ENTRE ENDOSANTE Y CESIONARIO: "LUGAR DE SUSCRIPCIÓN DEL ENDOSO" ..... 618

§ VIII EFECTOS DE LA ACEPTACIÓN POR INTERVENCIÓN: "LUGAR DE INTERVENCIÓN" ..... 618

§ IX LETRA DE RECAMBIO ..... 618

§ X EL AVAL: "LUGAR DE SUSCRIPCIÓN" ..... 619

§ XI PAGO ..... 620

A) LA NORMA DE CONFLICTO: "LUGAR DESIGNADO DE PAGO" ..... 620

B) LAS NORMAS MATERIALES ..... 620

§ XII ACCIONES CAMBIARIAS: "LUGAR DE CREACIÓN DEL TÍTULO" ..... 621

§ XIII PRESCRIPCIÓN: "LUGAR DE CREACIÓN DEL TÍTULO" ..... 623

§ XIV ROBO, EXTRAVÍO, DESTRUCCIÓN O INUTILIZACIÓN: "LUGAR DONDE DEBE PAGARSE" ..... 627

§ XV INCIDENCIA DE LAS NORMAS FISCALES SOBRE LOS DERECHOS CARTULARES ..... 627

§ XVI JURISDICCIÓN INTERNACIONAL ..... 628

§ XVII CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LETRAS DE CAMBIO INTERNACIONALES Y PAGARÉS INTERNACIONALES ..... 634

CAPÍTULO XXXI  
CHEQUE

§ I DERECHO APLICABLE AL CHEQUE COMO TÍTULO DE CRÉDITO ..... 637

§ II DERECHO APLICABLE AL CHEQUE COMO TÍTULO EJECUTIVO ..... 640

§ III JURISDICCIÓN INTERNACIONAL ..... 644

A) APLICACIÓN ANALÓGICA DEL ARTÍCULO 3º DE LA LEY 24.452 ..... 644

1. La sentencia y sus problemas ..... 645

2. Normas de jurisdicción internacional deducidas de normas indirectas de exportación ..... 646

3. Dedución de la norma de competencia territorial de la norma de jurisdicción internacional ..... 650

4. Dedución de la norma de competencia territorial de una norma de jurisdicción internacional multilateral ..... 651

5. Aplicación de normas genéricas de derecho procesal interno ..... 651

6. Criterio de mayor proximidad analógica ..... 652

B) APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 35 DEL TRATADO DE MONTEVIDEO DE 1940 ..... 655

C) APLICACIÓN CONCURRENTES DEL ARTÍCULO 3º DE LA LEY 24.452 Y EL ARTÍCULO 35 DEL TRATADO ..... 655

§ IV CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CHEQUES INTERNACIONALES ..... 655

CAPÍTULO XXXII  
ACTOS ILÍCITOS

§ I METODOLOGÍA DE ELECCIÓN MATERIALMENTE ORIENTADA ..... 657

§ II "¿LEX LOCI ACTUS?" ..... 658

A) TRATADOS DE MONTEVIDEO ..... 658

B) EL CASO "SASTRE c. BIBILONI" ..... 658

C) EL CASO "REGER DE MASCHIO, WALLY D. Y OTRO c. ANNAN, GUILLERMO A." ..... 659

D) ¿RIGE EL ARTÍCULO 8º DEL CÓDIGO CIVIL? ..... 660

E) PRINCIPIO Y NORMA EN LA ELABORACIÓN JURISPRUDENCIAL ..... 661

1. Modernas tendencias ..... 661

2. Distribución razonable de riesgos ..... 661

3. "Lex communis" y "lex fori" ..... 662

4. Derecho de la relación preexistente ..... 662

5. Elección por las partes ..... 662

§ III RESPONSABILIDAD POR EL PRODUCTO ..... 663

§ IV RESPONSABILIDAD DEL BANCO POR FINANCIACIÓN ABUSIVA ..... 664

A) CONFLICTOS DE DERECHOS MATERIALES ..... 664

B) CASO MULTINACIONAL DE FINANCIACIÓN ABUSIVA ..... 665

C) JURISDICCIÓN INTERNACIONAL ..... 665

D) DERECHO APLICABLE ..... 665

1. Sede del beneficiario ..... 665

2. Sede del banco ..... 666

3. Ley más favorable al damnificado ..... 666

§ V COMPETENCIA DESLEAL ..... 666

§ VI RESTRICCIONES A LA COMPETENCIA ..... 666

§ VII DELITOS ..... 666

A) JUSTICIA COMPENSATORIA ..... 666

B) BUENA FE CONFLICTUAL ..... 667

C) FUNCIÓN SANCIONATORIA ..... 667

§ VIII RESPONSABILIDAD POR DAÑOS NUCLEARES ..... 667

§ IX EL CONTEXTO SOCIAL DE LA INDEMNIZACIÓN ..... 668

§ X LA INTERRELACIÓN ENTRE DERECHO APLICABLE AL CONTRATO Y AL ACTO ILÍCITO ..... 668

## CAPÍTULO XXXIII

## PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECTUAL

§ I	ASPECTOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA PROPIEDAD INMATERIAL .....	671
§ II	PATENTES .....	671
§ III	MARCAS .....	678
§ IV	PROPIEDAD INTELLECTUAL .....	686

## CAPÍTULO XXXIV.

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

§ I	JURISDICCIÓN INTERNACIONAL DE LOS JUECES ARGENTINOS EN CONCURSOS Y QUIEBRAS .....	689
	A) EL FORO DE PATRIMONIO .....	689
	1. Comerciantes o sociedades comerciales domiciliadas en el extranjero .....	689
	2. Personas de derecho civil domiciliadas en el extranjero .....	694
	B) EFECTOS EN LA ARGENTINA DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO O QUIEBRA EN EL EXTRANJERO .....	694
	C) EFECTOS EN EL EXTRANJERO DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO O QUIEBRA EN LA ARGENTINA .....	697
	D) LAS REFORMAS AL ARTÍCULO 165 DE LA LEY DE CONCURSOS .....	709
	E) EXTENSIÓN DE LA QUIEBRA A FILIALES ARGENTINAS CONTROLANTES .....	710
	F) EXTENSIÓN DE LA QUIEBRA A LA MATRIZ EXTRANJERA .....	710
	G) EJECUCIÓN DE LA EXTENSIÓN SOBRE ACCIONES O CUOTAS DE LA FILIAL ARGENTINA PERTENECIENTES A LA MATRIZ EXTRANJERA .....	711
§ II	EFICACIA DE LA SENTENCIA EXTRANJERA DE QUIEBRA EN LA ARGENTINA. NORMAS MATERIALES DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO CONCURSAL .....	711
	A) LA SENTENCIA DESPRENDE DE LA TERRITORIALIDAD ESTRICTA DE LA QUIEBRA EXTRANJERA LA CAUSA DE OPOSICIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL EXHORTO BRASILEÑO .....	717
	1. La sentencia extranjera como hecho .....	719
	2. La sentencia extranjera como norma .....	720
	B) LA UNIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL DERECHO DE QUIEBRAS Y EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE QUIEBRAS .....	721
§ III	CRÉDITOS PAGADEROS EN LA ARGENTINA Y CRÉDITOS EXCLUSIVAMENTE PAGADEROS EN EL EXTERIOR ANTE EL CONCURSO ABIERTO EN LA REPÚBLICA .....	728
§ IV	EFECTOS DE LA QUIEBRA ARGENTINA SOBRE LAS RELACIONES JURÍDICAS PREEXISTENTES .....	754
	A) CRÉDITOS REGIDOS POR UN DERECHO EXTRANJERO CON LUGAR DE CUMPLIMIENTO EN LA ARGENTINA .....	754
	B) CRÉDITOS REGIDOS POR UN DERECHO EXTRANJERO CON LUGAR DE CUMPLIMIENTO EXCLUSIVO EN EL EXTERIOR .....	755
§ V	EFECTOS DE LA QUIEBRA EXTRANJERA SOBRE LAS RELACIONES JURÍDICAS EXISTENTES .....	756

§ VI	PRIVILEGIOS DE LOS CRÉDITOS REGIDOS POR UN DERECHO EXTRANJERO EN EL CONCURSO ARGENTINO .....	757
	A) CRÉDITOS REGIDOS POR UN DERECHO EXTRANJERO CON LUGAR DE CUMPLIMIENTO EN LA ARGENTINA .....	757
	B) CRÉDITOS REGIDOS POR UN DERECHO EXTRANJERO CON LUGAR DE CUMPLIMIENTO EXCLUSIVO EN EL EXTERIOR .....	757
	C) CRÉDITOS REGIDOS POR UN DERECHO EXTRANJERO PERTENECIENTES A UN CONCURSO EXTRANJERO .....	758
§ VII	ÁMBITO DE APLICACIÓN TEMPORAL DEL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE CONCURSOS .....	758
§ VIII	EL NUEVO ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE CONCURSOS .....	758
	A) UNA LARGA TRADICIÓN .....	758
	B) LAS PREFERENCIAS LOCALES EN LOS TRATADOS DE MONTEVIDEO ...	759
	C) EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY ARGENTINA 19.551 .....	760
	D) LA "DOCTRINA LITAL" .....	761
	E) LA CRISIS FINANCIERA Y EL DEBATE CONSTITUCIONAL .....	762
	F) LA REFORMA DEL ARTÍCULO 4º POR LA LEY 22.917 .....	765
	G) DIFICULTADES EN LA INTERPRETACIÓN DEL NUEVO ARTÍCULO 4º ...	765
	1. Pertenencia a un concurso extranjero .....	765
	2. ¿Qué es un concurso extranjero? .....	767
	3. Contradicción entre los dos primeros párrafos del artículo 4º .....	768
	4. La reciprocidad .....	769
	5. Paridad en los dividendos .....	775
	6. La mejor solución a seguir .....	776
§ IX	LA CRISIS FINANCIERA, UNA RECIENTE JURISPRUDENCIA DE NUEVA YORK Y EL CONCURSO ARGENTINO .....	777
	A) EL CASO "ALLIED BANK INTERNATIONAL ET AL. c. BANCO CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO" .....	777
	B) EL CASO "BRAKA c. BANCOMER SNC" .....	780
	C) SIGNIFICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA DE NUEVA YORK ANTE EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE CONCURSOS ARGENTINA .....	781
§ X	JURISDICCIÓN INTERNACIONAL, DERECHO APLICABLE Y MEDIDAS CAUTELARES EN LA ACCIÓN DE INEFICACIA CONCURSAL .....	782
	A) EL CASO MEIJIDE .....	782
	B) EL CASO "FEDERAL S.A." .....	786
§ XI	LEY APLICABLE A LA SUCESIÓN DE UN ACREEDOR EXTRANJERO EN EL CONCURSO ARGENTINO .....	789

## CAPÍTULO XXXV

## ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

§ I	TRASCENDENCIA DEL ARBITRAJE EN EL COMERCIO INTERNACIONAL .....	793
§ II	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DEL ARBITRAJE .....	794
	A) JURISDICCIÓN Y DECLINATORIA .....	794
	B) DERECHO APLICABLE .....	794
	1. Derecho procesal arbitral .....	794
	2. Derecho aplicable al acuerdo arbitral .....	795
	3. Derecho aplicable al fondo de la controversia .....	795

	C) RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAUDOS ARBITRALES.....	796
§ III	ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL .....	796
§ IV	LEY MODELO SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL DE LA COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL (CNUDMI) .....	797
	A) LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA LEY MODELO SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL ADOPTADA POR LA COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL .....	797
	B) ¿CUÁNDO EL ARBITRAJE ES INTERNACIONAL?.....	797
	C) INCORPORACIÓN AL CONTRATO DE CLÁUSULAS ARBITRALES .....	800
	D) COORDINACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ARBITRAL Y ESTATAL .....	801
	E) DERECHO APLICABLE .....	802
	F) RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL LAUDO .....	804
	G) LA SIGNIFICACIÓN DE LA LEY MODELO EN LA ARGENTINA .....	811
§ V	AUTONOMÍA Y EFICACIA DE LA CLÁUSULA ARBITRAL .....	812
§ VI	RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAUDOS EXTRANJEROS.....	819
	A) EL CASO "SCHNABEL GAUMER & CO. c. SEPSELON, ESTEBAN" .....	819
	1. El caso.....	820
	2. Derecho aplicable a la calificación del laudo como sentencia o contrato .....	821
	3. Derecho aplicable a la firmeza de la sentencia arbitral.....	822
	4. Derecho aplicable a las excepciones oponibles a la sentencia arbitral en el incidente de "exequatur" .....	822
	5. Derecho aplicable a la ejecutividad de la sentencia arbitral.....	824
	6. La pretensión de "exequatur" de la sentencia arbitral en el derecho procesal de extranjería argentino .....	825
	7. Revocación de la sentencia "exequaturada" en el proceso de ejecución basado en la sentencia de "exequatur" .....	827
	B) EL NUEVO ARTÍCULO 519 BIS DEL CÓDIGO PROCESAL DE LA NACIÓN .....	827
§ VII	LA "LEX MERCATORIA" EN EL ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL .....	829
	A) ¿LA LEX MERCATORIA COMO SISTEMA JURÍDICO?.....	829
	B) LEX MERCATORIA Y DERECHOS NACIONALES .....	830
	C) LEX MERCATORIA Y ORDEN PÚBLICO .....	833
	D) LA AUTONOMÍA MATERIAL Y LA EXCLUSIÓN DE NORMAS IMPERATIVAS DEL DERECHO ELEGIDO .....	834
	E) LA AUTONOMÍA MATERIAL Y LAS NORMAS DE APLICACIÓN INMEDIATA O EXCLUSIVA (LOIS DE POLICE).....	835
	F) LA AUTONOMÍA MATERIAL Y LOS "PRINCIPIOS DE DERECHO RECTORES DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES INTERNACIONALMENTE ACEPTADOS" .....	860
	G) LEX MERCATORIA Y RECONOCIMIENTO DE LAUDOS ARBITRALES .....	863
	1) Laudo arbitral y reconocimiento estatal .....	863
	2) Ausencia de control sobre el derecho aplicado en el laudo .....	863
	H) LA SOCIETAS MERCATORUM Y EL ARBITRAJE .....	864
§ VIII	LOS MÉTODOS DE DETERMINACIÓN DEL DERECHO APLICABLE SEGÚN EL REGLAMENTO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL .....	866
	A) EL REGLAMENTO DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL .....	866

	B) LA INVESTIGACIÓN DEL DERECHO ESTATAL MÁS ESTRECHAMENTE VINCULADO AL LITIGIO .....	867
	C) ¿PUEDE EL ÁRBITRO PRESCINDIR DEL MÉTODO CONFLICTUALISTA PARA ELEGIR UN DERECHO ESTATAL APLICABLE? .....	869
	D) LEX MERCATORIA, EQUIDAD Y DERECHO ESTATAL .....	870
	E) LEX MERCATORIA Y ORDEN PÚBLICO .....	871
§ IX	LA CONVENCIÓN DE NUEVA YORK DE 1958 SOBRE RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAUDOS ARBITRALES EXTRANJEROS .....	872
	A) DECLARACIONES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA .....	872
	B) EL ACUERDO ARBITRAL ANTE EL TRIBUNAL DE UN ESTADO CONTRATANTE .....	872
	C) RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAUDOS EXTRANJEROS .....	873
	D) EL ORDEN PÚBLICO Y "LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALMENTE ACEPTADOS SOBRE DERECHO CONTRACTUAL" .....	874
§ X	INFORME DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES ACERCA DE LA LEY MODELO SOBRE ARBITRAJE INTERNACIONAL DE LA CNUDMI .....	875